**Escuela Normal de Educación Preescolar.**

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

**Asignatura:** Modelos pedagógicos.

**Maestra**: Roxana Janet Sánchez Suarez

**Preguntas de análisis**

**Unidad I:** Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación.

* Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
* Aplica el plan y programa de estudios para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

**Alumnas:**

Brenda Guadalupe Ibarra Cepeda #10  
Rosa Maria Sanchez Garcia #18  
Adriana Rodríguez Hernández #17

**Grado**: 2°  **Sección**: “C”

Saltillo, Coahuila 24 de Marzo del 2021

Las alumnas de forma individual investigan sobre los siguientes cuestionamientos:

1. **¿Qué posturas sostiene cada una de las reformas?**

Se sitúa al niño como centro del proceso educativo. Se enfoca al desarrollo de competencias de los niños, propiciando que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano.

Cada una de las reformas educativas que hemos podido analizar se enfoca en el desarrollo de las competencias de los niños que asisten a los centros de educación preescolar.

1. **¿Cuáles son sus argumentos que generan su creación?**

Crear ambientes sanos donde los niños y las niñas puedan crecer de manera integral, en eso consiste la ética del cuidado que promueve el presente plan de estudios.

En el transcurso del tiempo la secretaría de educación pública, se ha encargado de dar empleos a docentes egresados en gran parte de las escuelas normales, donde estos han podido analizar detalladamente cómo es que se genera la creación de mejores posturas hacia la formación de los niños que asisten a los centros educativos.

1. **¿Cuál es la postura filosófica que está detrás del sujeto que se quiere formar?**

El hecho educativo como tal, va buscando dar un fundamento bajo una perspectiva antropológica y llegar a justificarlo como imprescindible para el ser humano. Esto se realiza dentro del complejo social, cultural y psicológico, pero se le orienta por medio del valor de la persona humana, para tomar decisiones que permitan su desarrollo y crecimiento.

Otra de las funciones de la filosofía que radica en la finalidad de la educación debe estar planteada por una correcta voluntad, haciendo uso de la conciencia y orientada por el valor de la persona.

Otro aspecto fundamental de la función de la filosofía en la educación es la visión antropológica, que en educación debe ser una visión integral, que se preocupe del sujeto en cuanto humano, es decir, que tenga en cuenta sus elementos constitutivos (inteligencia, trascendencia, espiritualidad, libertad, responsabilidad, amor y sociabilidad).

1. **¿Desde dónde se deciden los valores o conocimientos?**

Se deciden desde la necesidad de desarrollar en los niños un conjunto de conocimientos y habilidades necesarias para la vida diaria, tomada desde distintos ámbitos que se han ido incorporando al paso del tiempo, como lo son la identidad cultural y nacional, socialización en el salón de clases y en su vida, la naturaleza y las relaciones con los seres vivos, así como el cuidado de la vida, el lenguaje y el apreciación de la lectura y escritura, el pensamiento matemático y la expresión artística, así como el desarrollo de sus habilidades para resolver conflictos, conociendo sus valores, para poder vivir armónicamente en una sociedad.

1. **¿Qué se espera del sujeto en la sociedad? ¿Desde dónde se define el aprendizaje?**

Se espera que sea un ser en desarrollo, con diversidad de características y condiciones, que los alumnos integren sus aprendizajes escolares y los utilicen en su actuar cotidiano, que sean ciudadanos libres participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida.

1. **¿cómo y desde dónde se propone la enseñanza?**

El docente se encarga de transmitir sus saberes y conocimientos por medio de diferentes técnicas y habilidades. Fomentar un ambiente democratico considerando las diferencias. La enseñanza orientada al desarrollo de habilidades de razonamiento es fundamental para ayudar al niño a desarrollar su pensamiento crítico. Se propone desde antes.

Esto ha comprometido a los docentes durante décadas, al trascender la reflexión a la transformación de la práctica docente; por medio de procesos complejos que requieren incorporar el enfoque pedagógico.

1. **¿en qué contexto socio-histórico y político surge?**

Esto se desarrolla a medida de que la población va cambiando por lo que por ende estos tienen que ir actualizando buscando satisfacer las necesidades de los estudiantes y que logren tener los conocimientos requeridos para que de esto se obtenga una sociedad lista para el mañana y mejorar como sociedad.

Estos cuestionamientos deben ser respondidos desde cada una de las reformas que se están analizando, y se deben complementar con su propia reflexión

**Referencias bibliográficas.**